

Xalapa, Ver., 31 de julio de 2024

Comunicado: 1306

## Crean en el Congreso el Grupo Legislativo Por un Veracruz de Resultados

- Lo integran la diputada Arianna Guadalupe Ángeles y los diputados Marlon Ramírez y Othón Hernández.

El Pleno de la LXVI Legislatura del estado se dio por enterado de la determinación de la diputada Arianna Guadalupe Ángeles Aguirre y de los diputados Marlon Eduardo Ramírez Marín y Othón Hernández Candanedo de constituirse como Grupo Legislativo Mixto denominado Por un Veracruz de Resultados; por consiguiente, la Mesa Directiva instruyó a la Secretaría General realizar el registro correspondiente.

En la sesión, décima del Segundo Periodo Ordinario, la diputada Citlali Medellín Careaga comunicó al Pleno que la diputada Ruth Callejas Roldán ha sido aceptada en el Grupo Legislativo Mixto Por amor a Veracruz Verde.

Por otra parte, fue turnada a la Comisión Permanente de Hacienda del Estado la solicitud de autorización, enviada por el gobernador del estado, ingeniero Cuitláhuac García Jiménez, para otorgar en comodato condicional siete bienes inmuebles de propiedad estatal, ubicados en diversos municipios de la entidad, a favor del organismo público descentralizado Instituto Mexicano del Seguro Social (Imss-Bienestar).

En tanto, la Comisión de Vigilancia recibirá el Segundo Informe Trimestral sobre la Gestión Financiera de los Tribunales Superior de Justicia y de Conciliación y Arbitraje, así como del Consejo de la Judicatura, correspondiente al ejercicio fiscal 2024, remitido por la directora General de Administración del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado.

La Comisión Permanente de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial, Vivienda y Fondo Legal y la Comisión Especial para la Atención y Seguimiento de la Regularización y Situación Jurídica de los Predios Escolares analizarán las solicitudes de los ayuntamientos de Cosamaloapan y San Andrés Tuxtla que prevén la donación de terrenos pertenecientes al fondo legal, a favor de la Secretaría de Educación de Veracruz (SEV), para el uso de escuelas públicas.

Asimismo, la Síndica del Ayuntamiento de Coetzala informó que no se le proporcionaron los estados financieros, cortes de caja y avances de obra, correspondientes a los meses de mayo y junio del presente año. Este caso fue remitido a la Comisión de Gobernación, para el trámite correspondiente.

##-##-##

